

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez cuarenta horas del día 10 de julio de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de mayo de 2001.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—Pilar Matesanz i Sánchez, Cap d'Auditoria Interna.—23.804.

## GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de mejora general. Nueva carretera C-25. Tramo: Cervera-Les Oluges. Conexión del Eix transversal con la N-II. Clave: NL-99215.

d) Plazo de redacción: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 80.000.000 de pesetas (480.809,68 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

- a)
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 3 de julio de 2001, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez cuarenta y cinco horas del día 10 de julio de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de mayo de 2001.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—Pilar Matesanz i Sánchez, Cap d'Auditoria Interna.—23.803.

## GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos*

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 3 de julio de 2001, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez treinta y cinco horas del día 10 de julio de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de mayo de 2001.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—Pilar Matesanz i Sánchez, Cap d'Auditoria Interna.—23.801.

### Anexo

Objeto: Dirección de las obras de mejora general. Nueva carretera. Eje del Llobregat. Tramo: Sallent-Berguedà Sud. Carretera C-16 (antigua C-1411). Punto kilométrico 41,0 al 54,0. Tramo: Sallent-Balsareny-Navàs-Puig-Reig. Clave: NB-9696.

Lugar de ejecución: Bages, Berguedà.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.  
Presupuesto: 273.500.000 pesetas (1.643.768,11 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Objeto: Dirección de las obras de mejora general. Variante de Sant Quirze de Besora y Montesquiu. Carretera C-17 (N-152). Punto kilométrico 81,0 al 85,5. Tramo: Sant Quirze de Besora-Les Lloses. Clave: VB-9595.

Lugar de ejecución: Osona, Ripollès.  
Plazo de ejecución: Veintiún meses.  
Presupuesto: 159.400.000 pesetas (958.013,29 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

## INDUSTRIAS ROSA MARY, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Rosa Mary, Sociedad Anónima», celebrado en Zaragoza el día 26 de marzo de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de la sociedad el día 16 de junio de 2001, a celebrar en su domicilio social, calle Benjamín Franklin, número 8, de Zaragoza, a las once treinta horas, y el día 17 de junio de 2001, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, fijándose el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 30 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Aurora Puertas Muñoz.—22.327.

## PROYECTOS DE CÓRDOBA SIGLO XXI, S. A.

*Anuncio de concurso público para la contratación de las obras de urbanización de la Ribera del Estadio (Balcón de Guadalquivir) en Córdoba*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de abril de 2001 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación mediante procedimiento abierto y forma

de concurso, de las obras del proyecto de urbanización de la Ribera del Estadio en Córdoba, cuyas características son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora: «Sociedad Municipal Proyectos de Córdoba Siglo XXI, Sociedad Anónima» (PROCÓRDOBA).

2. Objeto del contrato: Obras del proyecto de urbanización de la Ribera del Estadio (Balcón del Guadalquivir) en Córdoba.

3. Tipo de licitación: 1.832.014.323 pesetas, equivalentes a 11.010.627,83 euros, incluido el IVA.

4. Plazo de ejecución: Veinte meses.

5. Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo C, subgrupo 2, categoría f.

Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Grupo I, subgrupo 1, categoría e.

Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

6. Garantía provisional: 36.640.286 pesetas, equivalentes a 220.212,56 euros.

7. Obtención de información y documentación: En el Registro de PROCÓRDOBA, sita en calle Cronista Rey Díaz, 2, 14006 Córdoba.

Teléfono: 957 28 15 61. Fax: 957 28 11 50.

8. Plazo de presentación de las ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro de PROCÓRDOBA, antes de las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos treinta y seis días naturales, desde la fecha de envío del anuncio de la licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (11 de mayo de 2001). Si el último día fuese sábado se trasladará al día siguiente hábil.

9. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 14 de mayo de 2001.—El Gerente, Ángel Rebollo Puig.—23.644.

### SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, S. A. S.G.I.I.C.

Se comunica a los partícipes del fondo de inversión Santander SP500 2, FIM que se va a modificar el apartado III.6 del folleto informativo del citado fondo, a fin de establecer el siguiente régimen de comisiones de reembolso:

Desde el 14 de mayo de 2001 hasta el 10 de junio de 2001: Exento.

Desde el 11 de junio de 2001 hasta el 10 de febrero de 2004: 5 por 100.

A partir del 11 de febrero de 2004 y hasta el comienzo de un nuevo período garantizado: Exento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, estas modificaciones confieren a los partícipes un derecho de separación, quienes podrán optar, en el plazo de un mes desde la fecha de remisión de las comunicaciones o desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponda a la fecha de inscripción de la actualización del folleto informativo del fondo en los registros de la CNMV.

El presente anuncio ha sido publicado, por error, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del

día 11 de mayo de 2001, en lugar de en el «Boletín Oficial del Estado» de ese día. Con objeto de subsanar ese error se procede a su publicación en el presente «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.275-CO.

### UNICEF-COMITÉ ESPAÑOL

#### *Convocatoria de Asamblea general*

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos, la Junta de Gobierno convoca a los socios a Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el hotel «Hesperia Madrid» (salón «Saura I»), paseo de la Castellana, 57, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, con el siguiente

#### Orden del día

#### *Asamblea general ordinaria*

1. Lectura del acta de la Asamblea general ordinaria anterior y su aprobación, si procediere.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria anual.
3. Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, e informe sobre la auditoría.
4. Asuntos presentados por la Junta de Gobierno.
5. Información sobre la relación de UNICEF-Comité Español y los otros Comités Nacionales.
6. Propositiones de los socios.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, Presidente.—22.340.